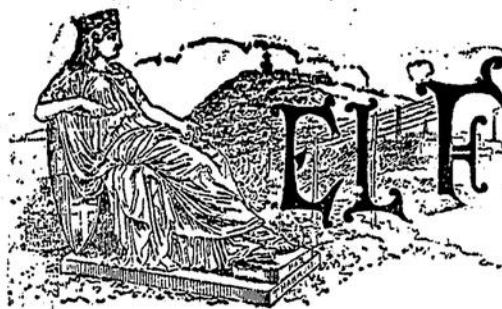


DIARIO POLÍTICO, LITERARIO, IN
Y MERCANTIL.

EL ECO DE BARCELONA

Director Cárlos Frontaura

PRECIOS DE SUSCRICION. Una peseta al mes en Barcelona — 4 pesetas y media el trimestre fuera de Barcelona. — Anuncios y reclamos á precios económicos. — 8 páginas todos los días, menos los domingos que se darán 12, y los lunes que se darán 4.

DIRECCION. — Arco de Santa Eulalia 6, 3.º — Administracion (provisionalmente) Fernando VII 53 entresuelo, donde se halla establecido el Centro general de reparticion de Agramunt y C.ª

Las suscripciones se reciben tambien en las librerías de D. Eudaldo Puig, Plaza Nueva 5; de Bastinos, Boqueria 47; en la imprenta de Miró (Barbará 26), y en las librerías y kioscos. — Toda la Correspondencia interior y exterior al Director.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

Dia.	Hora.	Term. Rea.	Term. Cen.	Bar. Aner.	Hig. Saus.	Pluvm. en mil.
17	10 noche.	9'	11 3	769	80.	
18	7 mañ.	10'	12 5	758	80	
	1 tarde.	12'	15'	757	77	

Dia.	VIENTOS.		Atmosfera y observaciones notables	SOL.	LUNA.
	Flojo.	Recio.			
17	NE		Nublado.	S. á las 5:26	Salé 3:31
18	NE		Llovisando.	P. á las 6:47	Pón. 4:39
	SE				

Santos del día. — Santos Leon papa, Hermógenes, Vicente y comps. mrs. y santa Crédula mr.

Cuarenta Horas. — Empiezan en la parroquia de Santa Madrona, (Ensanche de San Pablo.)

Corte de Maria. — Visita á Nuestra Señora del Rosario en San-Cucufate, o en Montesion.



FABRICA

La Emperatriz,

Escudillers Blancs, 3.

Casa especial en corsés de todas formas y precios. Riquísimo y variado surtido de Corsés Coraza á la francesa, Ristori, Cintas, higiénicos y combinaciones en tejidos de raso, algodón, hilo y seda.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DEL LICEO. — Hoy jueves. — La ópera RIGOLETTO. — Entrada general 5 pesetas. — Cuarto piso 2:50. — Quinto piso 1:50. — A las 8 y media.

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy jueves. — CARRERA DE OBSTACULOS y RONDO FINAL. — A las 8 y media. — Entrada 1 peseta. — Sil ones con idem, 2:50.

TEATRO ROMEA. — Hoy jueves. — Lo drama LOS PES DE LA CULPA y estreno de la comedia en un acto, original de don Joan Molas y Casas titulada LA NI DE NUVIS. — Entrada 2 reales. — A las 8.

BUEN RETIRO. — Hoy á las ocho y cuarto. — 15.ª representacion de la zarzuela BOCCACCIO. — Entrada 2 reales. — No se dan salidas.

Crónica local.

Ayer mañana fué descubierta en la calle de Basea, una mina subterránea, cuyo objeto no ha de costar gran trabajo adivinar, dada la direccion que la misma seguia, que por cierto no era la más opuesta á la de los inmediatos establecimientos de joyería.

Parece que tiempo atrás fué alquilado un almacén de la expresada calle, cuyo precio pagó religiosamente, en su primer plazo, el sujeto que lo alquiló. Habiendo transcurrido bastante tiempo sin que nadie pareciera á pagar el segundo plazo, el dueño no pudo menos de estrañarse de ello, mayormente teniendo en cuenta que casi nunca habia visto abierto el almacén.

Ayer, por fin, el expresado dueño pidió á la autoridad permiso para descerrajar la puerta del almacén citado; como así se hizo, encontrándose en el interior, gran cantidad de piedras y tierra, y un regular boquete que comunicaba con un conducto subterráneo, de tres metros de longitud, por uno y medio de alto.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia, constituyóse en el expresado almacén, instruyendo las oportunas diligencias.

— Ayer se presentó al guardia municipal de punto de la calle del Hospital, un joven de diez y seis años que dijo ser.

fugado del Manicomio de San Baudilio del Llobregat, y procedente del Batallón de Cazadores de Barcelona, n.º 3.

El expresado joven fué conducido á las Casas Consistoriales.

— Anoche, á las ocho, en la calle de la Ciudad, un coche atropelló á un caballero octogenario, que tuvo que ser auxiliado por los médicos de la Alcaldía.

— Hemos recibido la Memoria leida en la Junta general de accionistas de la compañía del ferrocarril económico de Igualada á Martorell. Por esta Memoria se viene en conocimiento de la actividad con que se llevan las obras, que ya van muy adelantadas.

— En Valencia algunas personas se sospecha que han comido carne de cerdo con trichina. Para evitar una catástrofe, dado el abandono en que se halla en todas partes el reconocimiento de carnes, lo mejor que deben hacer las familias, es renunciar á comer la de cerdo.

— Ayer habrá sido ejecutado en Gerona el reo Guardia, que secuestró y asesinó á un niño en Olot. Omittimos detalles que serian penosísimos para nuestros lectores. Dios le haya perdonado.

— Sigue el público deleitándose en las funciones que dá en el teatro Principal la compañía del señor Mario. Realmente, es un cuadro perfecto.

— El astrónomo señor Yagüe, conocido por el *Zaragoso*, hace un pronóstico terrible para el mes de Mayo. Por vientos, por frios, por nieves ó por grandes tempestades, dice que se perderá la mayor parte de las cosechas, no solo en España, sino en casi toda Europa. Dios sobre todo.

— Según lo que se decía ayer en la Bolsa, se ha fundado una sociedad titulada: «Compañía Hispano-Africana» que, con domicilio en esta capital, va á dedicarse á establecer factorías en toda la costa occidental de Marruecos é islas Canarias, prestando así un notable servicio al comercio que fomenta y á la industria á la cual abre nuevos mercados donde dar salida á sus productos. Como medios cuenta con establecer tres líneas de vapores que hagan escalas en los principales puertos de la costa oriental y occidental de Italia, partiendo de Trieste, tocar en algunos de Francia y en todos los importantes de Marruecos.

— Han sido incorporados al colegio de corredores reales de comercio, mediante los requisitos y formalidades correspondientes, los señores don José de Uhagon y Montero, don Federico Marsá y Santamaría y don Eduardo Rodó y Ferrés.

Sea norabuena.

— En la joyería de la señora viuda é hijos de don Francisco Cabot, en la calle de Fernando VII, están de manifiesto el precioso caliz, patenas y eucharita que el señor marqués de Palmerola regaló á su señor hermano sacerdote con motivo de haber cantado su primera misa. Todos los relieves son de oro macizo y el dibujo es del siglo XVI, con medallones en esmalte, en los cuales se vé el Sagrado Corazón de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Luis, patronos de la familia, y los escudos de armas de Monserrat, la Merced, marquesado de Palmerola y condado de Fonollar.

— La Publicidad larga lo siguiente para que se sepa:

«Segun nuestras noticias el descubrimiento de la falsificación de billetes del Banco de Francia, que como saben nuestros habituales lectores tuvo lugar en San Martín de Provensals, se debe á la policía francesa. La española está ocupada en pasear por delante de una casa muy cercana á nuestra Redaccion, diciendole como los embozados de «Flores y Perlas» Esta es la casa señores; señores, es la casa.»

Cuéntase que un inspector de policía de París vino á Barcelona comisionado por el gobierno de aquella nacion procurando indagar donde se fabricaban los billetes del Banco de Francia y

que á los pocos días de su llegada, dió con la pista, habiendo logrado mediante el auxilio de unos individuos del cuerpo de policía francesa que pasaron á esta ciudad y con el concurso directo del señor juez del distrito, sorprender á los criminales.

Algunos suponen que esto es contrario al prestigio de la policía española: ¡Bah! Si la policía española apenas se llama Pedro, y ahora esta ocupada en guardar las Redacciones de los periódicos de o... po... si... cion.

Si este burro canta
cuando V. le monte
no le haga V. caso
que es un *polizonte*...

—Segun telegrama recibido por la compañía general de tabacos de Filipinas, el vapor *Isla de Cebu* salió del puerto de Singapur el día 17 de Abril de 1883 siguiendo sin novedad alguna su viaje en direccion á Manila.

—Con motivo de la cuestion surgida en el pueblo de Angiés (Gerona,) por haberse negado el cura á admitir como padrino en un bautizo á un vecino de la localidad, ha sido cerrada la iglesia, por suponer que se habia profanado, preparándose ahora funciones de desagravios. La poblacion está perturbada á causa de todos estos sucesos.

—Se ha repartido el número 8 de *Los Niños*, que publica la casa Bastinos. Contiene artículos de Miquel y Badia, Frontaura, Jerez Perchil, Baró, Navarro, Bastinos y Anguiz, y ocho grabados.

—Del *Diario de Tortosa* de ayer, son los siguientes sueltos:

«—Dícese, ignoramos con que fundamento, que en breve será trasladado á las cárceles de esta ciudad el famoso Pancha-Ampla, que hoy, como saben nuestros lectores, está en el castillo de Pilatos de Tarragona.

—Está llamando la atencion la decadencia, cada día mayor, de la industria pesquera en las costas de Levante, en Cataluña.

—Anteayer vimos en esta ciudad á la novia ó mujer de Pancha Ampla.

Su presencia ha dado mayor pábulo á la creencia de que el criminal será trasladado á estas cárceles.»

—Ha llegado á esta capital el célebre pianista capitán Voyer, que en cuatro conciertos en Madrid y en diez y ocho en Andalucía y Aragón, ha sido aplaudido con entusiasmo. Es probable que, acompañado de la excelente banda de ingenieros dirigida por el señor Roig, ejecute próximamente en el teatro Principal el magnífico *Concert Stück*, de Weber, un concierto de *Hummel* á gran orquesta y varias piezas de las más escogidas entre todas las que han dado una reputacion europea al capitán Voyer, que es digno émulo de Rubinstein.

Antes de presentarse en el teatro Principal, dará un concierto en *petit comité* en el salon de la fábrica de pianos de Bernareggi y Gassó.

Acaso se verifique este concierto el domingo.

—Un hombre que estaba ayer cargando balas de algodón en un carro en la estacion del ferrocarril de Francia, tuvo la desgracia de que una le cayera encima fracturándole la pierna derecha. Despues de auxiliado en la casa de socorro del distrito de la Lonja, fué trasladado al Hospital de Santa Cruz.

—Dos importantísimos servicios acaba de prestar el juzgado del distrito de San Beltran, auxiliado por algunos guardias municipales.

En la madrugada de ayer, descubrieron en un piso de la calle de Carretas, un gran depósito de moneda falsa, imitando la de plata. Quedaron detenidos un hombre y una mujer. Aquel al verse descubierto, intentó resistirse á la autoridad, valiéndose de una pistola.

El otro servicio es que al practicar un reconocimiento (no sabemos si relacionado con el anterior), en una calle de huéspedes de la calle de San Pablo, ocuparon un baul de peso extraordinario y gran número de alhajas que estaban en poder de un hombre y una mujer que vivian en la mencionada casa de huéspedes, los cuales quedaron igualmente detenidos.

Procuraremos adquirir más detalles, para darlos á conocer á nuestros lectores.

—La academia y laboratorio de ciencias médicas de Cataluña celebrará sesion pública y á continuacion ordinaria hoy á las ocho y media de la noche en el local de costumbre.

—Esta noche debe estrenarse en el teatro Romea una comedia catalana en un acto, original del aplaudido autor dramático D. Juan Molas y Casas, titulada *La nit de nuvis*.

—Podemos asegurar no ser cierta la noticia dada por algun colega de que habia fallecido el jóven que el domingo último tuvo la desgracia de ser arrojado por el caballo que montaba, al desbocarse éste en la Rambla.

Por fortuna, el expresado jóven sigue en un estado relativamente satisfactorio, de lo que nos alegramos muchísimo.

—Para esta noche está anunciada en el Gran Teatro del Liceo la primera representacion de *Rigoletto*, en cuya ópera se distingué muy mucho el señor Masini.

No faltará concurrencia.

—Se encuentra en esta capital el Excmo. señor D. Valeria no Weyler, Capitan general de las Islas Canarias.

—El martes llegó á la Habana sin novedad el vapor correo *Coruña*, de la Compañía Transatlántica.

RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX,

Fernando VII, 1.

Relojes de oro, plata y níquel para bolsillo, de cuadro, sobremesa y despertadores á precios baratísimos. Liquidacion forzosa por traslado á primeros de abril á la misma calle núm. 12, piso 1.º subida por la del Vidrio, núm. 2.

ASI VA ELLO.

No somos nosotros defensores de las intransigencias personales, pero sí de la intransigencia en cuestiones de principios. Creemos que siempre y en todo caso deben aceptarse del poder las mejoras positivas y aun las de tendencia, pero salvando los respectivos ideales y los peculiares procedimientos de cada verdadera parcialidad. En esta parte las oposiciones deben ser sistemáticas, enérgicas é intransigentes, como sistemático é intransigente es [en igual] sentido el poder que tiene doctrina propia y conciencia de sus actos.

Hoy, sin embargo, los adversarios del gobierno se ven en una situacion harto difícil y excepcional, porque el fusionismo no es partido sino coalicion, ni tiene, por tanto, un criterio subjetivo fundamental para todas las soluciones, si no que merodea al azar en diversos campos, como bohemios nó-madas que viven solo de lo que su destreza les proporciona en el país que atraviesan.

Y aquí llegamos al punto concreto de estas ligeras observaciones; aunque no por ligeras menos dignas de fijar la atencion de los hombres serios que reflexivamente siguen el curso irregular, anómalo y peligrosísimo de los acontecimientos políticos.

Desde luego afirmamos que no es lícito formar partidos de cualquier manera, como no es lícito hacer una fortuna por medios reprobados. Atribúyese á Sagasta por sus entusiasmas y agradecidos admiradores, una habilidad consumada para zurcir voluntades. Hay en semejante creencia su parte de ilusion y su parte de error craso, porque lo cierto de toda certeza es que Sagasta ejerce su influencia [excepcional] por altísimas previsiones de la Corona y por la espantosa decadencia de caracteres que se observa en las pequeñas fracciones que le auxilian, las cuales obran como si constituyesen una sociedad mercantil de socorros mútuos para la explotacion indefinida del poder.

Sagasta es el amigo obligado de todos los descontentos, de todos los agraviados, de todos los que quieren tomar por cualquier medio amargo desquite de sus ineptias, de sus veleidades ó de sus apostasias. Por lo demás, sería trabajo inútil buscar en su conducta voluntad razonada, ni sistema, ni energia. Su mérito consiste en ser el centro más apropiado de todas las negaciones; eterno buscador de éxitos fugitivos para respirar al día y seguir navegando sin otra mira que salvar escollos, ni otros horizontes que los sombríos y procelosos á que se dirigen las ambiciones desenfrenadas de los aventureros que le acompañan en su viaje hacia lo desconocido.

«Los hombres sin moralidad política son maravillosamente aptos para gobernar asambleas sin principios.»

Esto le sucede á Sagasta y aquí está el secreto de su dominacion, como apuntaba el general Serrano en su última carta. No hay que buscar su aparente prestigio en otra parte, porque no se encontrará. Ni el brillo de la cuna, ni grandes servicios, ni vastos conocimientos, ni verdadera elocuencia, ni gran carácter, ni cualidades superiores de ninguna clase. Es una inteligencia vivaz, un intrigante listo, un jefe desenvuelto de manga ancha: ni más ni menos.

No negamos que el régimen constitucional es, más que otro alguno, un sistema de equilibrio, de justo medio; pero al mismo tiempo de razon y de honor, y de ninguna manera el vehículo exclusivo de inferiores intereses de pandilla, que traen en pos de sí el descrédito, el desbarajuste de toda empresa, noble útil y levantada.

Hora es ya de poner los actos de acuerdo con las palabras. Este es el secreto fecundo de la verdadera política liberal. Cuando los principios se aplican honradamente, porque antes se han profesado con firmeza, honradamente se enmendan los errores á que puedan inducir. Entonces, si por falso amor propio se persevera en el mal camino, la falta se patentiza fácilmente y el remedio no se hace esperar, porque existe formada una indiscutible opinion pública.

¿Hay otra manera de gobernar con acierto? Nosotros no la conocemos ni la conoce nadie que tenga sanos el corazon y el cerebro.

El fusionismo, sin embargo, lo entiende de otro modo.

Así vá ello.

Fábrica de persianas.

Especialidad en persianas cadénilla, de latón para balcones y galerías.—Antonio Amat, Plaza Santa Ana, 19.

DE AQUI Y DE ALLA.

Nuestro apreciable colega el *Diario* dá ayer algunas explicaciones referentes al artículo *Pastor y víctima*, que escribió el señor Mañé y Flaquer, con el triste motivo del fallecimiento del señor Obispo. Justifica cuanto se decía en aquel artículo, que causó profunda sensación en Barcelona, hace notar la manera torcida de impugnarlo que han tenido ciertos elementos en quienes son proverbiales la soberbia y la intransigencia, y despues participa al público que el día 12 fué llamado á presencia de la autoridad eclesiástica, la que le invitó á cesar en el tema de aquel artículo.

El señor Mañé y Flaquer ha correspondido dignamente, como no podía ménos, á la invitación de la autoridad eclesiástica, que también la habrá dirigido igualmente á los elementos aludidos, pero estos, desobedeciendo como de costumbre cuando se les contraría en sus propósitos, redoblan sus ataques contra el señor Mañé y Flaquer, que está obligado á no defenderse.

El *Diario* somete al público el juicio que merece la conducta de su digno director y la de sus adversarios.

A nosotros no nos extraña nada de eso.

Los carlistas que no respetan las más elevadas autoridades de la Iglesia, cuando estas no aprueban todo lo que piensan ó lo que hacen ó lo que dicen, ¿cómo han de imitar la prudencia del señor Mañé?

Eso es como pedir peras al olmo.

El general Primo de Rivera resolvió venir de Filipinas á la Península en un vapor de las Mensajerías marítimas francesas.

Se ve que el general conoce lo que son los vaporcitos del opulento *naviero* y señor de Viñuelas.

Muchos días ha estado detenido en nuestro puerto el vapor *Valencia*, propiedad del famoso *naviero* Campo. La causa de esa detención ha sido el péximo estado de las calderas que solo con limpiarlas se llenaban de boquetes.

Los pasajeros que en él vinieron de Manila con billetes pagados hasta los puertos de escala, viéndose en tan anómala situación, optaron por costearse sus viajes en ferrocarril, hasta sus casas.

Si esto es servir bien al público, usted dirá señor Campo.

Dijo ayer la *Gaceta de Cataluña*:

«Es cierto que en una importante ciudad de una nación de raza latina se fundó un periódico con el exclusivo objeto de servir de tapadera á un garito?»

No anden ustedes con indirectas. Digan claro cual es el periódico que acepta la poco lucida misión de defender el juego, y caiga el que caiga. Esto es lo correcto.

¿Saben ustedes lo que ganará Frascuelo por estoquear seis toros en la plaza de Málaga el próximo 6 de Mayo? Pues 8,250 pesetas.

Literatos, industriales, artistas, ¿cuánto tiempo necesitáis calentaros los sesos para ganar otro tanto?...

En Sanlúcar de Barrameda se ha formado una sociedad de personas distinguidas.

—¿Para combatir la *Mano negra*?

—No, señor.

—¿Para propagar la instrucción pública?

—No, señor.

—¿Para estudiar y remediar la miseria y la criminalidad?

—No, señor.

—¿Pues para qué?

—Para construir una plaza de toros que se inaugurará en la temporada de 1884.

Cuenta un periódico que el delegado de Instrucción pública que ha ido á Guadix á girar una visita de inspección en aquellas escuelas, no ha sido reconocido por el alcalde, el cual le ha impedido usar de su derecho.

La mayor parte de los alcaldes fusionistas son así.

Ni de vista conocen la instrucción pública.

A *La Epoca* le han dicho lo siguiente:

«Las elecciones de San Feliú de Llobregat han sido á lo que parece hermanas gemelas de las de Sigüenza; como que corresponden á la misma familia y son hechas por idéntico sistema: llamamientos á los alcaldes, reorganización de una peligrosa sociedad que estaba disuelta, mimos á los republicanos, esto bajo el punto de vista general. Despues curuleo de votos, alteraciones de los escritorios, todo lo que constituye la idiosincrasia política en esta clase de asuntos. Esta visto que las ilegalidades electorales se cometen hasta por lujo, y todo para hacer triunfar á un desconocido más.»

El *Globo*, de Madrid, ha indicado que la proyectada *Mala*

real,—(que probablemente no pasará de proyecto)—era cosa de la *Compañía trasatlántica* y de la *General de Tabacos de Filipinas*.

Estas son voces que hace correr el *naviero* de la *soberbia flota*, el señor de Viñuelas, enojado, sin duda, de que se proyecte otra empresa de navegación que sea más mala que la suya.

Precioso es el dibujo *La Primavera* que publica en su último número *La Ilustración Catalana*. Felicitamos á su autor señor Llovera.

EL ÁGUILA.

GRAN BAZAR

de

ROPAS HECHAS.

43, Plaza Real, 43.

Togas pañete para abogados, magistrados y fiscales de 400 y 500 rs. Pardesús (a) sobretodos entretiem-

po. Levitas cruzadas, chaqués y americanas negras como tambien trajes completos para la presente estación de 100 á 280 rs.

Para la próxima estación de verano, se está construyendo un abundante y rico surtido de trajes y prendas; géneros de las mejores fábricas, hechuras últimos figurines. (I)

ENTRE CAMACHO Y CUESTA.

La real orden que publicó la *Gaceta* de anteayer disponiendo la forma en que ha de verificarse el repartimiento de la contribución territorial para el año económico de 1883-84, tiene por objeto facilitar este trabajo é introducir algun orden en la confusión existente; pero es la censura más completa que puede hacerse de la reforma del Sr. Camacho, cuyo fracaso era imposible ocultar por mas tiempo ante la evidencia de los hechos.

Si es cierto que en virtud de las disposiciones que por el ministerio de Hacienda acaban de dictarse los repartimientos se harán en adelante con mayor facilidad, no lo es ménos que se prescinde de la ley de 31 de Diciembre de 1881, y que se reconoce implícitamente la imposibilidad de ejecutarla. Ha trascurrido cerca de año y medio desde su promulgación, y ahora resulta que la mayoría de los pueblos sigue tributando á razon de 21 por 100, sin que los que han cumplido los preceptos legales presentando sus cédulas declaratorias de riqueza en tiempo oportuno, entren á disfrutar del beneficio que la ley les concede. Un estimado colega emitia sobre este particular las siguientes apreciaciones, con las que estamos de acuerdo, sintiendo que ayer mismo no hubiera espacio para este artículo:

«En la precitada ley se establecía que todos los pueblos que hubiesen presentado sus cédulas declaratorias con arreglo á lo dispuesto en el art. 21 del reglamento de 10 de Diciembre de 1878 contribuirían á razon del 16 por 100 de la riqueza imponible que ofreciesen los resultados de las cédulas declaratorias de los contribuyentes, evaluadas por los mismos tipos del amillaramiento existente en aquella fecha.

Y aun cuando por el art. 5.º de la ley, la Administración se reservaba el derecho de rechazar las declaraciones, era sólo en el caso de *ocultación notoria* y procediéndose inmediatamente á la comprobación.

Las prescripciones eran claras y terminantes, y si la Administración hubiera procedido á su cumplimiento de buena fé, seguramente que en muy contados casos hubiera podido presentarse alguna dificultad.

Pero como á pesar de todas aquellas solemnes declaraciones hechas en el preámbulo con que se presentó el proyecto de esa ley, lo que se buscaba no era ni la mayor equidad en la tributación, ni el alivio del contribuyente, sino un mayor rendimiento en este impuesto, las dependencias administrativas, no ateniéndose para nada á lo que la ley decía sobre que los repartimientos se giraran sobre los resultados que ofrecieran las cédulas-declaratorias evaluadas á los mismos tipos anteriores, comenzaron á rechazar todos los resúmenes que de este modo no ofrecían aumento sobre los cupos anteriores.

Y como, por otra parte, no se verificaban las comprobaciones, sino que se señalaba de un modo enteramente arbitrario la riqueza imponible, de modo que se obtuviese un rendimiento superior al que antes se lograba, las reclamaciones surgieron por todas partes y era ya realmente imposible llegar á entenderse.»

Los distritos municipales que todavía no han contestado á las designaciones de riqueza hechas por la Administración, tributarán con el 16 ó el 21 por ciento, segun la contestación que den, aceptando ó rechazando la riqueza designada. Es decir, se les aplicará el primer tipo si consienten en aceptar un aumento de riqueza suficiente para que el 16 produzca tanto ó mas que antes el 21. Este es el criterio que ha prevalecido desde que se inició la célebre reforma del señor Camacho, y no es de extrañar, por lo tanto, que los pueblos la rechacen. ¿Qué les importa la variación de tipo, si él no ha de disminuir el gravamen que sobre ellos pesa? Mucho se ha hablado de riqueza oculta y, sin embargo, la Administración

no se ha esforzado en descubrirla ni este era el propósito del Gobierno. Tratábase solo de recaudar más, aparentando aliviar á los contribuyentes, y el éxito ha sido tan deplorable como se esperaba.

Después de la real orden á que nos referimos la situación se simplifica mucho. La contribución territorial seguirá exigiéndose lo mismo que antes de la reforma en los pueblos no convenidos, que son la mayor parte, sin que los que han llegado á un acuerdo con la Administración obtengan beneficio alguno. Tendremos dos sistemas funcionando juntos, no diferenciándose el uno del otro más que en la forma. Para llegar á este resultado más valdría haber dejado las cosas como estaban hasta fines de 1881, que es en definitiva lo que va á suceder.

(De La Epoca.)

RELOJES

en oro, plata, plake, níquel y metal, para bolsillo, sobre mesa y pared. Inmenso surtido desde 2 duros á mil. «Verdadera garantía» de 5 á 25 años que hace que el **Bazar Parisien** esté reputado por el primero en el ramo de relojería en todas sus clases. Liquidación con 60 por ciento de rebaja en cubiertos y servicios de mesa, de metal blanco garantizado.

BAZAR PARISIEN

5, Rambla del Centro, 35, al lado del Pasaje de Bacardí.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

DE EL ECO DE BARCELONA.

MADRID 17 DE ABRIL DE 1883.

La Cámara ha dado esta tarde un revolcón al Gobierno, y así ha contrariado la opinión de muchas personas serias que no creían la ocasión oportuna para aumentar los gastos que pesan sobre el afligido contribuyente, equiparando los sueldos de las maestras á los de los maestros de instrucción pública. Pero hay que convenir que han estado galantes, complaciendo á tantas señoras en su pretensión. Por mi parte, no tengo reparo en declarar que hubiera querido ser diputado para votar con la mayoría.

Esto á un lado, poco ó nada da de sí el día en punto á noticias concretas de general interés. Se ha hablado esta tarde de muchas cosas, pero todas ellas de añejo abolengo. Una de ellas, la de más interés, sin duda, es la que se relaciona con la idea de la revancha que se ha apoderado de los amigos del marqués de Sardoal, que aun no han podido digerir el desaire que recibieron con el fracaso del voto de confianza. Ya dije en mi primera carta que este asunto estaba latente, y que no tardaría muchos días en salir á la superficie. Efectivamente, un diario de la mañana ha dado la voz de alarma, y entre los ministerialistas ha cundido el recelo respecto de los trabajos de zapa de las huestes democráticas con que fué últimamente vacunada la situación. Dícese que se trabaja para dar un disgusto al ministro de la Gobernación, pues conceptúan los que tal desean, que la ocasión es la más propicia, dada la tirantez de relaciones que, según algunos, existe entre los señores Sagasta y Gullón por lo ocurrido con la elección de Lorca. Si esta idea se hace camino, si no fracasa el propósito de ahondar ciertas diferencias ya viejas en la mayoría, y se logra que á la sección tercera acudan el jueves determinados elementos, es posible que de allí salga una nueva disidencia, que no dejará de dar que hacer al Presidente del Consejo. De todos modos no deja de ser un tanto grave el disgusto que reina entre determinados personajes; la actitud que han adoptado los centralistas más caracterizados é influyentes con ocasión de la derrota del señor García Alix en Lorca, y lo que puede agravar esta cuestión en grado superlativo, ó sea el calor con que el señor Martos ha tomado la defensa de sus dos protegidos últimamente derrotados en Sigüenza y Lorca, calor que se elevará á muchas atmósferas, si es cierto que el señor Sagasta ha ofrecido el distrito de Estella al señor Alix.

Como se vé, no pueden estar más acordes los tres ó cuatro matices de que se compone la mayoría y sus *atachées*. Cada grupo manobra por su cuenta, labrando piadosa y asiduamente la ruina ajena, sin importarle un ardite de lo que sucederá el día que estalle una colisión entre ellos mismos. Por fortuna, cuando esto ocurra no llegará la sangre al río. La situación está llamada á acabar como un sañete de Ricardo Vega, y su muerte no hará llorar á nadie, á no ser de risa.

A todo esto la situación en que ha quedado el Marqués de la Vega de Armijo, después de la discusión de la indemnización á los franceses, es de tal naturaleza, que sus más íntimos no se atreven á desmentir de una manera resuelta los rumores que con insistencia circulan de que el Ministro de Estado no puede decorosamente continuar en su puesto por mucho tiempo. Si el portillo se abre en el gabinete por este lado, y es lo que yo me inclino á creer, el Presidente del Consejo se quitará un peso de encima; mas no es menos cierto que con esto se acercará la hora de que esta situación recorra

la última etapa que la predicción tenía señalada desde su advenimiento al poder.

Dícese á última hora, que esta noche publicará la *Correspondencia* un suelto escrito ayer por un consejero de la Corona desmintiendo cuanto se ha dicho sobre la desusada detención del suplicatorio de un juez para procesar al diputado señor Gonzalez Fiori. Esta noticia ha dado lugar para que el director de la *Izquierda dinástica* haya dicho esta tarde en los pasillos del Congreso, delante de todo el mundo, que á pesar de que ayer fué denunciado por cuarta vez, está decidido á promover una discusión amplísima sobre el asunto Monasterio que tanto ha logrado conmover la opinión. Sobre esto también se han confirmado mis noticias, pues ya dije que dudaba que el señor Fiori se dejase convencer de los que para todo hallan componendas, sin importarle nada del escándalo público.

Tenemos, pues, en puerta una sesión borrascosa y llena de emociones, de la que no sabemos quien saldrá perdiendo más; si los causantes del escándalo ó el sistema representativo.—R.

CORTINAS PERSIANAS FANTASIA

que por su elegancia, solidez, comodidad y baratura están llamadas á reemplazar á los transparentes de tela. Inmenso y variado surtido tanto para interior de habitaciones lujosamente amuebladas, como para establecimientos y sus correspondientes escaparates.

Especialidad en las llamadas giratorias para graduar la luz como en las tejidas y de cadenilla.

Última novedad en todo lo concerniente al ramo.

Antigua y privilegiada fábrica de *Cortinas Persianas de Carlos Cid*.—Puerta del Angel, 19. Barcelona.

EN EL TRANVIA.

- Señora, es usted divina.
- Caballero, no le conozco á usted.
- Esto no obsta para que sea usted divina.
- Soy casada, caballero, y hágame usted el favor de no hablarme, porque en la plataforma de atrás viene un caballero amigo de mi marido.
- Nada de eso impide que sea usted la mujer mas graciosa de este mundo.
- ¡Jesús! ¿Dónde he echado el portamonedas?...
- ¡Oh! Señora, no se moleste usted. ¿A dónde va usted?
- Caballero, por Dios, no lo permito.
- Cobrador, cumplo usted su deber, cobre usted. ¿A dónde va usted señora? ¿Al Ensanche?...
- No, señor, no; á Gracia. ¡Ah! Aquí está ya el portamonedas.
- Ya está pagado, señora.
- Caballero, tome usted, tome usted los seis cuartos...
- Señora, por favor...
- Sí, señor, tome usted...
- ¿A qué número de la calle Mayor va usted?
- No le importa á usted, caballero.
- Perdone usted, señora.
- ¡Eh, cobrador, que paren en el 999!
- Ya sé donde pasará yo el resto de mis días, señora; enfrente del 999 para ver á usted alguna vez.
- ¡Jesús!
- Dígame usted, caballero, en este *trivia*, ¿voy bien á la diputación?
- Bien sí va usted, buena mujer; pero á la Diputación no llega el tranvía.
- ¡Jesús, María y José!
- Pero llega cerca, y ya le diré á usted por donde tiene que ir cuando lleguemos á la calle de Fernando. La Diputación es muy cerca de esa calle.
- Dios se lo pague á usted. Voy á la diputación á llevar estos papeles.
- Sea enhorabuena.
- Sí, señor, no crea usted que son míos. Son de una vecina, que no puede ir porque está mala, y voy yo, porque hoy es el día de presentarlos para librar á su hijo de ir á servir al rey.
- ¡Hola! ¿Tiene exención?
- Sí, señor; ya ve usted, es hijo de viuda y le mantiene su madre. Pues aquí llevo, mire usted, un certificado de pobreza de la administración, otro de viudez del juez municipal y este otro, en que el cura dice que no tiene hijos.
- Vamos, ¡pues no lleva usted poco!
- Me parece que el chico quedará libre.
- Eso ya se lo dirán al chico.
- Pues no sabe usted lo que siento que este coche no lleve hasta á la puerta de la diputación.
- Sí, sería más cómodo para usted.
- No lo digo al *rispitive* de la comodidad, sino que, vién-

dome bajar del coche, puede que me despacharan antes y me hicieran caso en la oficina, porque estamos en un mundo en que se repara mucho en las apariencias. Qué, ¿se ríe usted, caballero?...

—No, señora, no, es que toso.

—¿Ya no me conoce usted, Lopez?...

—¡Ah, señora... ¡Angela!

—¿Tan vieja estoy?

—No, por Cristo; es que como trae usted el velo echado... ¡Cuánto tiempo que no veía a usted!

—Sí, desde que murió Gonzalez, apenas salgo de casa. Ahora, porque voy a la Plaza de Palacio, a la pagaduría, a pasar la revista. Es muy duro esto de que a la viuda de un consejero de Estado le pasen revista como a un recluta.

—Pues allí voy yo también. Estoy empleado en la sección de propiedades. Es la sección que más me gusta; ya que no tengo ninguna propiedad, me entretengo en pensar los millones que tendría si el Estado me regalara las suyas.

—¿Qué tiempos aquellos, Lopez!

—No los he olvidado, usted me plantó por Gonzalez.

—Hijo, Dios lo quiso. Fero me he acordado mucho de usted.

—Hizo usted muy bien en casarse con él. Conmigo no hubiera usted tenido más ventaja que no estar viuda ahora; pero tampoco tendría usted viudedad ahora ni luego.

—¿Usted no se ha casado al fin?

—No, señora, hay que casarse al principio, porque al fin, ya no tiene mucho atractivo, que digamos, el matrimonio.

—Vaya usted a verme, hombre; supongo que ya se le habrá pasado el enojo.

—¡Oh! sí, ya lo creo que se me ha pasado, pero como usted era una gran señora, una consejera nada menos, y yo no he llegado más que a 10.000 reales, tristes...

—¡Ah, hijo! de poco me ha servido; Gonzalez, Dios le tenga en su gloria, se lo gastaba todo, y más que hubiera, en médicos y viajes a baños y aguas sulfurosas. ¡Veinticinco años enfermo! No sabe usted lo que yo he pasado.

—En eso también le llevo yo ventaja, porque tengo una salud de hierro. En veinte años de empleado he sufrido siete cesantías. ¡Si tendre buena constitución!

—Pues, amigo Lopez, en la calle de los Ases, a la entrada, el portal junto al estero, cuarto 3.º, tiene usted su casa. Hijo, he tenido que reducirme, porque para mí y las dos chicas, con lo caro que está todo, y que tenemos que presentarnos como corresponde, crea usted que no nos basta.

—Adios, Angelita, que sigas buena; me parece que podemos tutearnos como antes de la sparicion de Gonzalez, y puesto que ya ha desaparecido...

—¡Anda, malo!

—No sabía que vivía usted en el Ensanche.

—Sí, señor, vine porque el médico me lo indicó para la salud de los niños; pero, amigo, tendré que mudarme, porque, sobre lo caro que cuesta el tranvía, siempre uno llega tarde, porque a lo mejor se para y pierde usted un minuto ó dos, y luego vuelve a pararse para esperar que llegue un cojo, que tarda un cuarto de hora en llegar, ó para que acabe de subir una mujer gorda que trae un chico en brazos y otro de la mano, ó para que baje una señora, que antes de bajar se despide de otra que se queda en el coche, y al despedirse empiezan a contarse las desgracias que han tenido en las familias respectivas en diez años que no se habían visto... En fin, es una muerte, yo soy muy inglés, sí, señor, *timis es monis*, que he oído decir allí siempre.

—(Vaya un inglés.)

—Que quiere decir que el tiempo es oro.

—Tiene usted razón.

—A mí me gusta el tranvía cuando no va nadie más que yo, y eso no lo consigo nunca.

—Tendría usted que tener uno para su servicio exclusivo. Y ahora, ¿qué hace usted?

—Pues nada, comerme la renta de mis fincas de la Mancha. Con eso y los cuponcillos que se van cobrando... ¡Otra parada! ¿Ve usted, hombre?... ¡Y no son mas que seis señoras!... No, pues yo no me levanto. Si estuviéramos en Arazuanas me bajaba ahora mismo.

—Eso haríamos todos, porque el coche no pasa de allí. Señoritas, aquí tienen ustedes dos asientos, el de este amigo y el mío. ¡Iremos en pie!

—Hombre, hasta ahora sí que no me ha fastidiado usted; no vuelvo a entrar en el tranvía!

—Hasta que sea hora de volver a casa.

—No, no pague usted por mí. Yo a la inglesa.

—Tengo cuartos.

—¡Ah! ¿tiene usted cuartos? Entonces? no cambio. Gracias.

—No hay de qué.

—Caballero, esta peseta no me gusta.

—Es buena.

—Sí será, pero no me gusta. Hay cosas buenas que no gustan a todos.

—Pues esta mañana me la dió otro cobrador en el cambio de medio duro; otro cobrador de esta misma empresa.

—No diré que no, pero cada cobrador, como cada quisque, responde de sus actos.

—Parece que es usted un poquito insolente.

—No, señor, no parece eso. Lo que parece es que usted me da una peseta falsa.

—Vea usted lo que dice.

—Vea usted la peseta.

—¿Usted por quién me toma?

—Por un sugelo que va en el tranvía y me tiene que dar cuatro cuartos por ir hasta la plaza de Cataluña.

—Pues me cambiará usted un billete de dos mil reales.

—No tengo tanto cambio.

—Pues tome usted la peseta.

—Es mala.

—Entonces me bajaré.

—Ya lo creo, ya vamos a llegar a la plaza.

—No señor, no, yo bajo a la carrera.

—Así se cayera usted de bruces.

—¡Ca, hombre! si tengo yo un tino...

—¿Pues no se va riendo el pillete!...

—Oye, mamá.

—¿Qué?...

—Que ese que ha entrado es el que se me declaró el otro día.

—Pues tú verás.

—Hazte la distraída, porque sino puede que no se atreva a hablarme.

—Bueno, pero tú no hagas más que oír.

—Señorita, ¡ha pensado usted ya sobre lo que le dije en el tranvía el domingo?...

—Yo...

—Me prometió usted decirme hoy.

—Pues... como ustedes los hombres son tan engañosos....

—Señorita, mi amor es puro.

—¡Ay, puro!... ¡A cuántas se lo habrá usted dicho!...

—A usted sola. ¿Cómo se llama usted?...

—Solita.

—Bonito nombre; pero usted es más bonita.

—¡Jesús! ¿Y usted?...

—Bueno.

—No, no pregunto eso.

—Es que me llamo Bueno, Julio Bueno. ¿Conque podré esperarla?...

—Bueno.

—¿Qué?...

—No, digo que sí.

—¡Ah, divina! ¿Y cuando nos veremos?

—Por ahora, los días de fiesta, despues de misa de once, paseando en la Rambla.

—Tome usted, cobrador: por la señorita, su mamá y yo.

—Mamá, este caballero ha pagados nuestros asientos.

—Caballero, de ningún modo... ¡no faltaba más?...

—Señora, no merece la pena...

—Tú, ¿por qué lo has permitido?...

—Estaba distraída, mamá.

—¡Válgame Dios! ¡qué vergüenza! Muchas gracias, caballero; pero lo siento, lo siento mucho.

—No vaya usted a tener un disgusto, señora.

—Sí, señor, lo siento. Esta tiene la culpa.

—Mamá, si yo no he visto...

—¡Jesús! ¡Por eso no me gusta ir y venir en el tranvía!...

—Solita, estoy muy contento...

—Y yo lo estaré si me quiere usted a mí solita.

—¿Y no nos veremos hasta el otro domingo?...

—Sí, en la calle, cuando salga con mamá.

—Siempre con mamá!...

—¡Siempre! Así se acostumbrará usted a amarla como a una madre.

—Yo mejor querría ver a usted solita.

—¡Ay! no, eso no.

—¿Qué es eso, caballero?

—Mire usted, que me han quitado el reloj.

—¡Ah! eso ha sido al subir usted, que bajaban dos al mismo tiempo. ¿Se acuerda usted?

—Sí, señor, sí.

—Pues aquellos han sido.

—Oiga usted, guardia: me han quitado el reloj al subir al coche.

—¿Sí?... ¿Y quién ha sido?

—Pues unos sucetos que bajaban cuando yo subía, segun dice este caballero: Tenían mala traza. ¡Es una gracia! robar-me el reloj cuando va en el coche un guardia de orden público.

—Pues qué, ¿cree usted, caballero, que á mí no me robaron el mio el otro día?

—¿A usted, guardiá?

—A mí, sí, señor; en este mismo coche me lo robaron.

—Los hay muy listos. Pero no tenga usted duda, caballero. Han sido aquellos dos que bajaban cuando usted subía. ¡Eh! conductor, pare usted. Beso á usted la mano, caballero. Deseo que recobre usted la alhaja.

—Gracias, muchas gracias.

—(Pues señor, lo menos me dan por él veinte duros. No se ha perdido el día.)

—¿Quiere usted que pare?...

—No, hombre, no; yo sé bajar andando el coche. ¡Si es lo más fácil!... Verá usted. No hay más que dejarse ir en la misma dirección que va el coche.

—Cuidado, no vaya usted á caer.

—¡Cá, hombre!... ¡Allá voy! Agur, señores.—[María Santísima]

—¡Se estrelló!

—¡Qué barbaridad! ¡Qué golpazo! ¡Y decía que sabía bajar!—C. F.

Seccion oficial.

Comision central ejecutiva del monumento á Colón.—En cumplimiento de la base 2.^a del programa de concurso, publicado por esta comision, se participa á los interesados que la presentacion de bocetos de las principales obras escultóricas del Monumento, tendrá lugar precisamente, el día 30 del presente mes, desde las 9 a las 12 de la mañana y desde las 3 á las 6 de la tarde, en el salon de Ciento de estas Casas Consistoriales; recordando nuevamente, que las indicadas obras deberán ir provistas del correspondiente sustentáculo, de todo lo que se les librará en el acto, el correspondiente recibo, mediante el cual, podrán elegir, á su debido tiempo, los individuos que han formado parte del Jurado.

Casas Consistoriales de Barcelona á 17 de Abril de 1883.—El Alcalde Constitucional Presidente, Francisco de P. Rius y Taulet. —El Secretario general, Carlos Perizzoni Martí.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona, 18 de Abril, 1883.

Londres, 90 d. fecha, 47'35 d. por 5 pesetas.
París, á 90 d. fecha, 4'92 1/2 p. por 5 pesetas.
Marsella, á 90 d. fecha, 4'92 1/2 p. por 5 pesetas.
Madrid 8 días vista 1 1/2 dinero

EFECTOS PÚBLICOS.

	Dinero	Papel
Consolidado interior.	29'45	29'50
Títulos deuda amortizable.	76'75	77'
" " perpétua interior.	65'75	65'82 1/2
" " exterior.	65'22 1/2	65'30
Billetes del Tesoro de Cuba.	98'25	98'40

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	83'	83'50
" Hispano Colonial.	69'50	70'
" de Cataluña.	27'85	27'90
" de Préstamos y Descuentos.	34'25	34'50
" Financiero.	29'50	30'
" Ibérico.	20'15	20'50
" General de Madrid.	17'50	18'
Sociedad Catalana general de Crédito.	92'	92'50
" de Crédito Mercantil.	55'	55'50
Compañía general de Tabacos Filipinas 1. ^a serie.	69'75	70'25
Ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	112'	112'25
" de Almansa, Valencia y Tarragona.	188'	187'
" de Medina á Zamora y O. á Vigo.	29'50	29'75
" del Norte de España.	109'15	109'35
" de Madrid á Zaragoza y Alicante.	102'50	103'
" de Madrid á Barcelona (directos).	33'	33'50

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal Emision 1. ^a enero de 1880.	101'50	102'
" " " 1. ^a Julio de 1881.	103'25	100'75
Ferrocarril Norte España prioridad Barcelona.	65'50	65'55
Tarragona Barcelona y Francia.	101'75	102'25
" " " " " "	62'40	62'50
" Grao. Alm. y Alm. Val. y Tarrag.	53'	53'25
" Medina Zamora y O. V. ems 1880.	45'50	45'75
" Madrid á Barcelona, directos.	51'90	52'
Sociedad Aguas Canal de Urgel.	48'	48'50
" Compañía Trasatlántica.	99'75	100'

Bolsin Mercantil. A las 10 de la noche 29'40 papel 4 por ciento interior 65 70 operaciones.

Bolsin Catalan. Quedan á las diez de la noche el 3 por ciento consolidado á 29'42 1/2 din. El 4 por ciento perp. á 65'72 1/2 operaciones.

EMBARCACIONES LLEGADAS EN EL DIA DE AYER

De Pernambuco, 48 días, polacra Feliz, de 190 toneladas, capitán Pages, con 854 balas algodón á Font y Riudor.

De Palma, 14 horas, vapor Lulio, de 405 toneladas, c. Mas, con 230 cajas jabón a hijos de Bowda, 50 sacos harina á J. Mata, 100 idem almendron á P. Mercader, 86 lechones á J. Llobera, 31 cajas calzado á F. Taulina, 38 id. id. y camisas á Baldomero Luis, 22 bultos huevos á J. Ferré, 42 id. cobre á F. Lacambra, otros efectos y 128 pasajeros.

De Palma, 3 días, polacra-goleta San Mariano, 44 toneladas, capitán Escandell, con algarróbas á T. Forteza.

De Motril, 16 días, laud Manuel, de 42 toneladas, patron Car-

bó, con 40 pipas aceite á Basseda hermanos, 35 id. id. á Manuel Porcar y Tío, 20 id. id. á A. Fossas y 130 bultos espartería á A. Moragull.

Además 4 buques menores con efectos á la orden.

DESPACHADOS EL DIA 18.

Para Buenos Aires vapor franceses Evenement, c. Filippi, con efectos.—Para Marsella vapor Manuel Espaliu, c. Rubio, con efectos.—Para Santander vapor Cifuentes, c. Menendez, con efectos.—Para Mahon, vapor Puerto Mahon, c. Tuduri, con efectos.—Para Agde, goleta francesa Trois Maries, c. Rosés, con efectos.—Para Marsella laud Maria Amelia, c. Piñana, con efectos.—Para Liverpool vapor Valencia, c. Basté, con efectos.—Para Taranto bergentín italiano Francoforte, c. Salese, en lastre.

NOTICIAS DE MADRID DEL 17.

—La ley que hoy publica la *Gaceta* y que tanto interesa á las familias de los militares, contiene los dos artículos siguientes:

«Artículo 1.^o En la clasificacion de los derechos a pensiones del Tesoro que mandó respetar el art. 10 de la ley de presupuestos de 28 de febrero de 1873 se observaran las reglas 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 8.^a de la real orden de 7 de agosto de 1875, las establecidas en la de noviembre de 1876 y las disposiciones de la de 14 de octubre de 1875 y 4 de febrero de 1879, dictadas todas por el ministerio de Hacienda.»

Art. 2.^o Se hace extensiva la interpretacion que ha dado al artículo 50 del proyecto de ley de 20 de mayo de 1882 el ministerio de Hacienda en la real orden de 4 de junio de 1876 á las viudas y huérfanos de los oficiales del ejército y armada y de los empleados jurídico y politico-militares y de sanidad militar y de la armada que hubiesen contraído matrimonio antes de cumplir la edad de 60 años, cuando no obtenian respectivamente el empleo de capitán ó de teniente de navio, ó el sueldo de 2,000 pesetas, si con anterioridad á la publicacion del decreto-ley de 22 de octubre de 1888 ascendieron los primeros á dichos empleos ú otros superiores, y disfrutaron los segundos el sueldo de 2,000 pesetas ú otro mayor en plaza efectiva de real nombramiento.»

—Hoy se dara cuenta en el Consejo de Estado de los expedientes de concursos para el establecimiento de redes telefónicas de Madrid y Barcelona.

Segun nuestras noticias, parece que el Consejo propondrá la anulacion de los referidos concursos, por más que se presentaran votos particulares con respecto á la r.d. de Barcelona.

—El día 22 del corriente saldra para Moratalla el señor Cánovas del Castillo. Es probable que visite tambien á Granada y Sevilla.

—Esta tarde á las dos, recibirá el señor Cánovas del Castillo á una comision del Fomento de la Industria de Barcelona, compuesta de los señores Feliu y Comas y Ferrer y Vidal.

—Los banqueros y comerciantes de Madrid han dirigido una esposicion al ministro de Hacienda, en la que solicitan que el Banco de España cambie sus billetes por metálico sin limitacion alguna y establezca inmediatamente la circulacion fiduciaria única.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

El ministro plenipotenciario de Baviera ha entregado al rey de Italia una carta de su soberano felicitándole con motivo del matrimonio del duque de Génova con la princesa Isabel.

Se espera á varios príncipes en Roma para asistir á las fiestas con que se celebrará dicha boda.

—El presidente del jurado que en Dublin condenó á muerte á Brady ha recibido un anónimo en el cual se le anuncia que va á morir desollado.

Se ha descubierto una nueva conspiracion de asesinos en el condado de Clare. A consecuencia de este descubrimiento se han hecho nuevas prisiones.

—El día 16 llegaron á Lóndres los ministros y diputados franceses que van á estudiar la cuestion relativa á los vapores trasatlánticos.

En Calais se embarcaron a bordo de un buque de la Compañía de Lóndres á Chatam, siendo recibidos por uno de los administradores de ésta y por Mr. Eickson, diputado por Duvers.

Lóndres 16.—A consecuencia de los rumores que de algun tiempo acá venian circulando de que Alemania tenia la intencion de establecer colonias en Nueva Guinea, el gobierno inglés, antes de que los alemanes realizaran su proyecto, ha hecho tomar posesion de aquella isla en nombre de la Gran Bretaña.

Berlin 16.—La prensa oficiosa desmiente la noticia de que el príncipe de Bismark tenga preparado un proyecto sobre la cuestion religiosa, restituyendo en sus derechos á los eclesiásticos que fueron separados de sus parroquias.

Lóndres 16.—Hoy siguen adoptandose precauciones con motivo del viaje que debe hacer mañana la reina de Inglaterra á Osborne.

Los puestos de policia han sido reforzados considerablemente. París 16.—La cuestion de las huelgas en el puerto de Marsella toma un carácter bastante grave.

Las compañías de navegacion para las faenas más urgentes se han visto obligadas a apelar á obreros extranjeros, los cuales tienen que estar custodiados por agentes de orden público ante el temor de que sean vejados y maltratados por los huelguistas.

Lóndres 16.—Se ha mandado por el almirantazgo á todos los puertos de Inglaterra la mayor vigilancia para coger la remesa de dinamita embarcada en Amberes.

Imprenta de Cristóbal Miró, Bárbará, 28.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS	Barcelona.	los días 4 y 25	de cada mes.
	Valencia.	5	
	Málaga.	7 y 27	
	Cádiz.	10 y 30	
	Santander.	20	
	Coruña.	21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Aguadilla, Mayaguez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Savannah, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros.—De 3ª preferente con más comodidad a 50 duros para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Abril saldrá de este puerto

EL VAPOR ESPAÑA,

para CADIZ, escalas y demás servicios correspondientes.

Consignatarios Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.
NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos trasportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el Jueves 19 del corriente el vapor español

TAJO

Su capitán Don Eu ebio Bisbal, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Mendizábal núm. 19 bajos.—Agentes de aduanas Sres. Sintés y Ordila, calle Cristina, núm. 12, entre suelo

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapoor.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

ISLA DE LUZON, 8300 ts. ing. de desplazamiento | ISLA DE PANAY, 7700 ts. ing. de desplazamiento
ID. MINDANAO, 8100 | ID. CEBU, 7700

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona para Manila el 15 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona Señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa

FRANCISCO PLANAS Y VALLS

Lapidario marmolista, constructor de monumentos.

Rambla de Sta Mónica, 14 y Lancaster, 12.—BARCELONA.

Especialidad en Lápidas sepulcrales. Variedad en Chimeneas; y hay Panteones ya contruidos, propios para el nuevo cementerio.

FABRICA DE TIMBRES GOMIGRAFOS

DE FRANCISCO SAGRERA.

14, MONSERRAT, 14.

CONSULTA
del Dr. C. GRAU
de 11 a 1

CENTRO CURATIVO

de las enfermedades

CONSULTA
del Dr. C. GRAU
de 6 a 8

URINARIAS Y HERPÉTICAS.

FERNANDO, 40, ENTRADA ENSEÑANZA, 8, 2.º

El Dr. C. Grau, e-p-cialista en dichas enfermedades cura radicalmente la sífilis, venéreo y herpes por medio de un tratamiento especial, inofensivo y de seguros resultados, haciendo desaparecer con rapidez todas las manifestaciones de la enfermedad, dolores, úlceras, bubones, gota militar, estrecheces y purgaciones por rebeldes que se presenten.

CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS

del Dr. CUCHI

para las enfermedades de la uretra.

El grande consumo y los brillantes resultados obtenidos en las clínicas de los especialistas mas eminentes de las enfermedades venéreas, nos han obligado a extender la venta de las candelillas medicamentosas. Cada caja, usando las indicadas para cada dolencia (véanse los prospectos) curan radicalmente las blenorragias, (vicios contrahidos) blenorreas, (gota militar) infartos de la próstata, estados de atonía y falta de vitalidad de la mucosa uretral etc. etc.

Usanse como *Pess. reactivas* de las de yodoformo o salicilato sódico.

Caja de 12 candelillas 3 pesetas en toda España.

Al por mayor: Dr. Cuchi, Apodaca, 28, Tarragona, farmacia y laboratorio químico del autor y la Sociedad farmacéutica española, Talters, 22.

Al por menor, farmacia del doctor Balasch Rambla de las Flores, 8, ambos Barcelona.

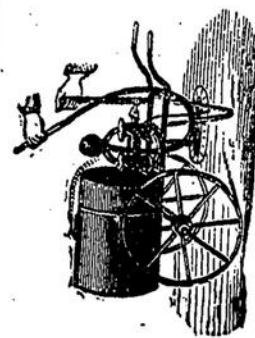
SARRIA calle Capuchina, 78.
Desierto, hay un piso nuevo, ce: ca del saludable mina y vistas hermosas, de poco precio para alquilar.—Las llaves en la primera esquina número 4.

BOMBAS NOEL DE PARIS
PRIVILEGIADAS
PARA TODOS LOS USOS.

Las mas sencillas
Las mas sólidas
Las mas baratas

Primeros premios en todas las exposiciones.

Sucursales: 15.—Paseo de la Aduana.—15. Barcelona.



Bomba con tonel para riegos

CLASES DE SOLFEO 10 rs. al mes, y de PIANO 20 rs. idem.—Calle Fernando VII, 35 3.º (Entrada por la de Aviñó) 4.º Centro de instrucción musical

RELOJERIA Y JOYERIA

de

J. MARTÍ Fernando VII, 2.

Casa fundada para la venta de relojes en 1847.

Relojes de ORO, PLATA y NIKEL, a precios de fábrica, garantidos de 1 a 5 años. Completo surtido en objetos de oro y plata propios para regalos. Precios baratísimos.

FERNANDO VII, NUM. 2, frente la confitería de Llibre.

Teatro Lírico

SALA BEETHOVEN

Compañía Mlle. Favart,
(de la Comediu francesa.)

M. Montlouis.—M. Barral.—M. Demey.—Mlle. Jane May.—Mlle. Amelcy.—a petite Lamart.—M. Angelo.—M. Laty.—M. Acelly.

REPERTORIO

Serge Panine.—L'Aventuriere.—Paul Forestier.—Julie.—Le supplice d'une femme.—Lucrèce Borgia.—Les Ouvriers.—Les jurons de Cavillac.—Un mari qui pleure.—L'Étincelle.—Le joie fait peur.

La empresa se reserva la facultad de repetir los dramas que estime conveniente, así como reemplazar por otros de reconocida fama, los que se anuncian.

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Palcos platea sin entrada.	240
Butacas platea hasta fila 15 inclusive con entrada.	45
Butacas platea fila 16 a la 21 inclusive con entrada.	33
Asientos fijos de galería con entrada.	18
Entrada a palcos.	9

PRECIOS DIARIOS

Palcos platea sin entrada.	40
Butacas hasta fila 15 inclusive con entrada.	7 50
Butacas fila 16 a la 24 inclusive con entrada.	5 50
Asientos fijos de galería con entrada.	1 50
Entrada general.	1 50

Los señores abonados y demás concurrentes a dichas funciones, deberán abonar el importe de los sellos correspondientes.

Las ocho únicas representaciones que dará la compañía Favart en el Teatro Lírico, Sala Beethoven, empezarán del 23 al 25 de este mes, y el abono se ha abierto en la librería de Lopez, Rambla del Centro.

EBANISTERIA SILLERIA

Y TAPICERIA

de Francisco de P. Llobet.

Especialidad en cortinajes, mueblajes completos. Calle Raurich núm. 6. Travesía de la calle de Fernando.

GANJA POSITIVA PARA REGAR.—Por poco precio se vende un pequeño y sólido **Wojit** de hierro. Raz. n Sres. Canals y Miralles, calle Amalia, 5.

PERDICES, SALSICHOS, NES y otras conservas clases superiores, vendense en casa S. Sagarra. Plaza Nueva, 4, esquina a la de Batters, 20.

MANUEL SAURI, EDITOR.

Manual Completo del Encuadernador, teórico y práctico, con la descripción de las máquinas y procedimientos modernos y antiguos, por M. Sabrel. Un tomo en 8.º mayor, con laminas, precio 4 pesetas. Vendese en las principales librerías. (1)

Pianos PREMIADOS en varias exposiciones de A. AUNAVAT, ventas a plazos y alquileres, Regomir 13.

ESTÓMAGO.

Sus enfermedades curanse radicalmente por crónicas e inveteradas que sean a beneficio del **Bilixi estoma** al compuesto preparado por Balasch. Su uso va seguido de un éxito feliz en todas ellas, y especialmente en las dispepsias, catarras gástricos, gastritis agudas y crónicas, etc., etc. De venta farmacia de Balasch, Rambla de las Flores, 8, Barcelona. El mismo autor por para las **grijas** extracto hígado de buey y yosfato de cal.

LIBRERIA de EUDALDO PUIG
(Plaza Nueva, 5)

Se reciben suscripciones para *La Ilustración Española y Americana*, *La Moda Elegante Ilustrada*, *Los Niños* y *El Eco de Barcelona*. (1)

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija.
Domiciliada en Barcelona: Plaza del Duque de Medinaceli, 8.
Capital social: 5.000,000 de ptas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente.
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales:
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clarch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.

Comision Directiva:
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador:
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósito devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desee asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda no quiere dejarla a cargo de sus herederos, al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Renunciando a dicha participación puede el asegurado optar por las **PÓLIZAS SORTEABLES**, por medio de las cuales participa de las ventajas que estas ofrecen, la primera de las cuales consiste en las probabilidades del pago inmediato del capital asegurado si le favorece la fortuna en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos dirigirse a la Administración de esta sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.

PIANOS Y ARMONIUMS

DE R. QUERALT.

Rambla de San José (Flores), 20 entresuelo.—BARCELONA.

Se alquilan y venden a precios módicos, tanto los nacionales como los extranjeros.—Condiciones especiales para los plazos.—Cambios, reparacion y afinacion.

SORDERA. SU CURACION. Médico—Aurista, Don Enrique Cirujano. Consulta de 12 a 2 y de 6 a 8. ESCUDILLERS, número 51, 2.º. Consultas por escrito

SOMBRERERIA de IGNACIO BRICHS,

calle Archs, núm. 3, Barcelona.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecerlo a V., seguro de que quedará satisfecho de la esmerada confeccion, buen gusto y baratura en toda clase de sombreros.

AL BRUCH los antiguos dependientes de la tienda del Gallo, ofrecen a sus parroquianos y público en general, su nuevo establecimiento de cuadros, espejos, estampas, cromos, transparentes, galeas y todo lo perteneciente para el adorno de habitaciones. *Pelrilzol 17, Puerta-ferrisa, 10*

BODAS, BAUTIZOS. Primera fabrica de cajas de lujo, única en qué se compran llenas y vacias con ventajas, Rambla de las Flores, 18.

DR. COSTA, DENTISTA. Construye toda clase de dientes y dentaduras completos sin ganchos ni resortes, sistema americano. Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca sin extraer las muelas, y cuando es indispensable esta operacion se practica por medio de la **electricidad**. Curacion radical de las úlceras de las encias en 48 horas. Librería, 10 y 12, piso 2.º

F. J. ROIG CARRERAS, DENTISTA.

Plaza del Beato Oriol (Pino) número 1, piso primero.

TIENDA DE SAN AGUSTIN, de Ventura Truño,

Hospital, 36, frente a la iglesia.—BARCELONA.

ESPECIALIDAD en géneros para luto; en pañuelos de seda; en lencerías. CAMISERIA.—Confecciones para niños y señoras.—Algodones y lanerías para vestidos y abrigos. **Toda con gran economía de precios**

Fumadores EL VILLARET

se recomienda por sus propiedades tónicas y estomacales, no altera ni seca la garganta y es el más acreditado de todos los conocidos hasta la fecha; los innumerales peididos que de todas partes recibimos, nos han determinado a establecer un depósito en todas las capitales de provincia.—En esta: **REV. A. Pr. dal y C.º**, calle de Salvá, núm. 21.
Se vende en resma toda clase de papel.